ZAPATA MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER 29/11/2019 14:10:45 SOLA RUIZ, M. ISABEL 02/12/2019 09:20:32
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a4cab566-14dc-a321-127b-0050569b34e7

ACTA ANÁLISIS INFORME SOBRE Nº 2

PRESIDENTE:

Dª. Mª Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria.

VOCAL:

D. Juan José Gil Martínez, Jefe de Servicio de Gestión Informática, Centro Regional de Informática, D. Gral. Informática Corporativa.

ASESORA JURÍDICA:

Dª M. Soledad Guerrero Ferre, Asesora Jurídica

INTERVENCIÓN:

D. José Manuel Galván García, Interventor Delegado de la Consejería

SECRETARIA:

D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 28 de noviembre de 2019, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaria, a las 11:30 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para el análisis del informe del sobre nº 2 (Criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor) relativo al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, 18/19: "**SERVICIO DE SOPORTE DE LOS SISTEMAS ANGULAR**"

La Mesa se reúne en acto privado y la Sra. Presidenta de la Mesa da lectura del informe elaborado por la Comisión de asistencia a la mesa de contratación de fecha 27 de noviembre de 2019, conteniendo la valoración y evaluación relativa a los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor establecidos en el apartado K del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y que son los siguientes.

	Ponderación	Criterio
B. Oferta técnica		
B.1 Solución técnica propuesta	20	2
B.2 Prestaciones adicionales	8	3
B.3 Ejecución del contrato	8	4

La empresa licitadora que ha sido admitida, y a la que se procede a realizar la correspondiente valoración es OESIA NETWORKS, S.L., NIF B-95087482, con la siguiente **Conclusión global**

"Habiendo valorado los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor con sus respectivos apartados y sub-apartados, las puntuaciones globales obtenidas por la empresa licitadora admitida son las que se detallan en la siguiente tabla:"

	OESIA NETWORKS, S.L.
B.1. SOLUCIÓN TÉCNICA PROPUESTA	15,00
B.2. PRESTACIONES ADICIONALES	8,00
B.3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO	7,25
TOTAL	**30,25**

En consecuencia, se considera conforme el resultado de la valoración realizada acordando convocar el acto público de apertura del sobre nº 3 (Criterios de Adjudicación valorables de forma automática) para el día 2 de diciembre de 2019, a las 10 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 12:00 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado electrónicamente al margen)

La Presidente. M. Isabel Sola Ruiz El Secretario. Francisco Javier Zapata Martínez

ZAPATA MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER 29/11/2019 14:10:45 SOLA RUIZ, M. ISABEL 02/12/2019 09:20:32
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a4cab566-14dc-a321-127b-0050569b34e7